

### **Doctor Salomón Lerner Febres**

Gracias doctor Antonino Espinoza. Hemos escuchado todo lo relativo a la presentación del Balance. Nosotros habíamos planteado cinco temas y cinco preguntas por tanto. Hemos tomado nota de sus respuestas; el país también lo ha hecho. Yo quisiera decirles a ustedes lo que en cada ocasión me toca afirmar: que las conclusiones y recomendaciones que expresarán los puntos de vista de la CVR serán presentadas en el Informe Final, un informe que tratará de reflejar todos los esfuerzos desplegados con honestidad en búsqueda de una verdad lo más global posible, dentro de los límites de la perfectibilidad humana; y en el momento en que debe salir esa verdad porque creemos que no hay momento inoportuno para la verdad, si es que es cierto que la verdad nos hace libres.

Nos queda un segundo aspecto, aquél de las Perspectivas, sobre el cual ya se ha adelantado mucho. En verdad, en torno a este tema hay tres conceptos que son aquéllos que nosotros deseáramos proponer para una breve reflexión de parte de nuestros invitados.

El primero tiene que ver con la reparación de los daños de las secuelas. El segundo, con las alternativas de prevención frente a eventuales conflictos como el que padecemos. Y el tercero, ¿cómo concebir la reconciliación teniendo en cuenta los graves problemas sociales que afectan a nuestra patria? Son estos tres temas vinculados entre sí, que pueden ser enfrentados en una sola respuesta, para lo cual tendríamos entre cinco y diez minutos a lo sumo.

### **Doctor Ántero Flores Aráoz**

Nosotros, en la exposición que hemos hecho, hemos querido ser lo más francos. Va dentro de ella nuestra concepción social-cristiana de la realidad y creemos que en el primer tema que plantean ustedes, de la reparación, ésta tiene que darse a todas las víctimas. No hay que verla solamente desde el criterio o desde el punto de vista de la indemnización sino, más que nada, desde el aspecto de reconocer lo que sufrieron, de expresarles el pesar del país, de ayudarlos a pasar los momentos difíciles con una [ininteligible] solidaria y con una incorporación a nuestras tareas y a las tareas propias del país. No mirarlo como exclusivo y excluyente desde el punto de vista de reparación económica; mucho tiene que ver el tema de reconocer lo que pasaron y la solidaridad de todo el país para con ellos.

El segundo tema es: ¿Qué hacer para el futuro? Nosotros creemos que la lucha que se enfrentó contra quienes se llamaron partido y no lo eran —pero si reconocemos que tenían una ideología previa de su concepción; de destrucción, muerte, etc.— fue de armas, pero en el Perú faltó el enfrentamiento en las ideas. Yo creo que eso es básico; yo creo que nos ha faltado, en el Perú, docencia política a todos; hacer entender que la paz es una tarea por lograr y que se va construyendo día a día. Y para que haya paz tiene que haber igualdad de oportunidades, hacerle entender a la gente que solamente con un país libre, con oportunidades, en el que todo el mundo tenga educación y en el que todo el mundo pueda acceder a su fuente de trabajo; se va a poder buscar el bien común. Para eso, se requiere que un país esté físicamente tranquilo, y que haya tranquilidad y estabilidad en lo jurídico y en lo tributario. No nos podemos engañar, los puestos de trabajo, para que haya bienestar, no se dan por decreto, eso es imposible; se dan con inversión y para que haya inversión tienen que darse las condiciones: seguridad física con tranquilidad física; seguridad jurídica y estabilidad de las reglas de juego jurídicas y tributarias. El inversor va donde es bien recibido; el inversor no va a otros lugares, tiene que ser bien recibido con reglas que sean claras y estables.

Tenemos que decir además, dentro de nuestro pensamiento, que todos los que tenemos el pensamiento social-cristiano, a través de nuestras reuniones, sea de la IDC, de... [ininteligible], etc., hemos ido afinando un planteamiento con una frase que creemos que es el punto neurálgico: «Desarrollo, pero con equidad». No puede haber desarrollo solo, [tiene que haber] desarrollo con equidad, en que todo el mundo sienta que es parte de él y que recibe lo que es justo por su labor. Ésa es nuestra reflexión.

### **Doctor Salomón Lerner Febres**

Muchísimas gracias doctor Flores Aráoz. Señores invitados, señores periodistas... [Voces de requerimiento de

intervención adicional de parte de los panelistas] Aceptamos una breve intervención, entonces...

### **Doctor Carlos Chipoco**

Nosotros pensamos también, lamentablemente el tema podría ser interminable, que hay una idea absolutamente equivocada, que ha sido generada y ha sido difundida; y es que la pobreza generó la violencia. Es mentira, la violencia fue generada por quienes creían que la pobreza se combatía con la violencia y la violencia sólo generó más pobreza; de manera que lo que hay que combatir es esa idea, equivocada de decir: «En el Perú hubo 50 mil muertos porque hay demasiados pobres». No, hubo 50 mil muertos porque algunas personas creyeron que se combatía la pobreza matando y lo contrario es lo que hay que hacer para combatir la pobreza, dar vida.

Queremos hacer dos sugerencias y con esto termino Salomón. Pensamos que, primero, en realidad, no hay reparación posible. La madre que perdió a su hijo no lo va a encontrar porque le paguen; la mujer que fue torturada no

va a dejar de recordar el dolor porque le den un cheque de ciento veinte mil dólares. La reparación de fondo está en que todos combatamos la idea de que es posible desaparecer, matar y torturar. No es posible decirles a las víctimas que su dolor terminó con la reparación, creo que es hasta insultante; sin embargo, creo que sí, en muchos casos, por ejemplo los huérfanos, tienen todo el derecho de tener una reparación. Y queríamos hacer dos sugerencias, con respecto al trabajo de la CVR. Nosotros pensamos que este drama peruano, que quizás es el drama más grave que ha vivido la República, tiene que ser recordado para siempre, para que nunca vuelva a pasar y pensábamos, por ejemplo, que sería muy importante que el país, que el gobierno o que las entidades privadas o que los ciudadanos, financiaran una gran pared en el país- en algún lugar, en alguna ciudad del Perú- con los nombres de todos los muertos. Porque todos son nuestros muertos: los militares, los senderistas, los inocentes, los niños; todos fueron víctimas de un pensamiento y de personas que se trastornaron para ponerlo en práctica. Y, en segundo lugar, pensamos que el trabajo de la CVR, como lo hemos observado en las conversaciones que hemos tenido, ha sido y va a ser tan trascendental para el Perú que consideramos indispensable que los archivos de la CVR, los testimonios, queden en la Biblioteca Nacional del Perú para que cualquier estudiante dentro de cincuenta, o cinco o diez años; pueda leer lo que ocurrió y el país tenga una memoria de esto porque pensamos que todos tenemos el deber de que nunca más un peruano mate a otro peruano. Gracias.

### **Doctor Antonino Espinoza**

Con el perdón del Presidente, una yapa mínima para que a esta tarea, me atrevería a decir, sagrada, de la CVR —sagrada en la defensa de la dignidad humana, el valor fundamental en juego—, se añada una perspectiva histórica porque no tenemos una tradición de justicia respecto a las dictaduras terminadas. Nuestras transiciones democráticas, ¿no? Claro, cuando cayó Augusto Leguía se inventaron los «Tribunales de Sanción», terriblemente cargados de espíritu de venganza, y que hacían poca justicia. Luego, vivimos las recuperaciones democráticas de 1945, de 1956, de 1963 y de 1980, donde, de un modo u otro, el dictador cesante alcanzó impunidad; pues, aunque dejaba recuerdos y huellas claras de sus atropellos, nadie tuvo el valor suficiente para corregir eso y aplicar la justicia. De manera que grava hoy a la CVR ésta, como digo, mínima tradición peruana de hacer justicia del pasado; entonces, aquí, hago un llamado especial también a la responsabilidad de que ese informe nos dé los elementos para decir «ahora sí, hemos hecho justicia del pasado».

### **Doctor Salomón Lerner Febres**

Muchas gracias doctor Espinoza. En efecto, la satisfacción de las afrentas, la necesidad de recordar y la necesidad, también, de hacer justicia son elementos que, evidentemente, la CVR toma muy en consideración en sus estudios y en sus recomendaciones.

Señores invitados, señores periodistas, damas, caballeros; la CVR les agradece su presencia, agradece muy especialmente la participación del Congresista Ántero Flores Aráoz; así como la de los doctores Antonino Espinoza Lañas y Carlos Chipoco quienes, en representación del PPC, han presentado al país un balance de lo ocurrido y una reflexión sobre las perspectivas para el futuro de nuestra patria. Quisiéramos decir una vez más, que en el Informe Final, la CVR dará su punto de vista definitivo sobre esta intervención, y sobre los asuntos que a ella le ha tocado indagar. No obstante, quiere destacar la importancia de esta sesión y su confianza en que el proceso de verdad, justicia y reparación, que conducen a la reconciliación, encuentre en todos los sectores públicos y privados, en el Estado y en la sociedad, apoyo y participación plenos. Con lo dicho, declaro levantada esta Sesión Pública de Balance y Reflexión. Gracias



